

Sevilla, 29 de junio de 2015

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2014/2015

Lugar de celebración: Edificio 6 de la UPO

Asistentes: Francisco Infante Ruiz (Coordinador del Programa de Doctorado), Mónica Arribas León (Coordinadora de tutorías), Rafael Gómez Gordillo (Vocal) y María Holgado González (Responsable de calidad), Laura Flores Anarte (Apoyo administrativo del Programa)

1. Incorporación Profesorado

La Comisión Académica, una vez comprobado que los solicitantes cumplen con los requisitos exigidos en el artículo 12 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la UPO, resuelve aceptar por unanimidad la incorporación al cuerpo docente del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas de 4 de los profesores que habían presentado su candidatura. Entre los solicitantes figuran tanto profesores de la propia UPO como docentes pertenecientes a otras instituciones.

La Comisión Académica, una vez evaluados los méritos alegados por el solicitante, resuelve por unanimidad que no procede la incorporación al Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas de uno de los profesores que había presentado su candidatura.

2. Autorizaciones de cambio de modalidad estudiantes

La Comisión Académica, una vez comprobado que concurren los requisitos pertinentes (solicitud de cambio de modalidad y documentación acreditativa de causa justificativa), decide por unanimidad autorizar el cambio de modalidad a tiempo parcial de los 5 estudiantes que lo habían solicitado.

3. Autorizaciones de estancias

La Comisión Académica, una vez comprobado que concurren los requisitos exigidos al respecto en el art. 42 de la Normativa sobre estudios de Doctorado de la UPO, decide por unanimidad autorizar la solicitud de estancia para el reconocimiento de la mención internacional en el título de doctor de una estudiante que así lo había solicitado.

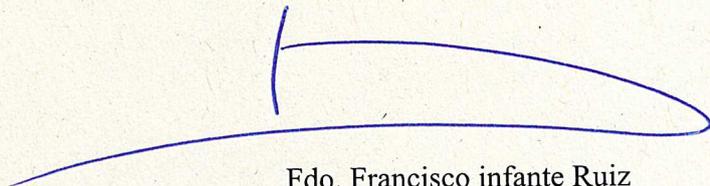
4. Organización actividades doctorales

- Se discuten los detalles de la organización del III Seminario Internacional del Programa, que estará centrado en el análisis del Derecho e Internet desde un enfoque tecnopolítico. Se acuerda traer como conferenciante al Prof. Robert McChesney, de la Universidad de Illinois. La actividad se programa para los días 9 y 10 de septiembre.

-Se acuerda la celebración de una conferencia que impartirá el Profesor Javier Lasarte, bajo el título "Unión Europea y Hacienda de España" y que tendrá lugar al inicio del curso 2015/2016, aproximadamente en octubre, como parte de las actividades doctorales del Programa.

-Se acuerdan los detalles respecto a la organización de una actividad doctoral que se celebrará en diciembre y que contará con la presencia de Kin-man chan, líder de la revolución de los paraguas de Hong Kong sobre representación democrática y derechos civiles en China.

Sevilla, a 29 de Junio de 2015



Fdo. Francisco infante Ruiz

Coordinador del Programa de Doctorado